

NOTA INFORMATIVA DE LA CONVOCATORIA EXTERNA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE LABORATORIO AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE A CORUÑA, S.A. (EMALCSA) Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACION (BOP de A Coruña del 4 de abril de 2024 BOP 66)

En el día de hoy se publica la **relación provisional de personas admitidas y excluidas** a las pruebas de la convocatoria externa para la provisión de una plaza de técnico/a de laboratorio al servicio de la Empresa Municipal de Aguas de La Coruña, S.A. (EMALCSA) y creación de una bolsa de contratación.

Tal y como se recoge en las bases, las personas excluidas dispondrán de un plazo de **DIEZ** días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de esta lista para subsanar, si procede, las causas que hayan motivado su exclusión y/o presentar sus alegaciones.

Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión, serán definitivamente excluidas.

El correo electrónico al que deberán enviar la documentación de subsanación las personas que se encuentren en el listado provisional de excluidos/as es:
convocatoriasempleo@emalcsa.es

Para cualquier **duda o aclaración** en relación con el listado publicado o la presente convocatoria deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: convocatoriasempleo@emalcsa.es

En A Coruña, a 23 de abril de 2024

Fdo. EL TRIBUNAL